

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LINEA DE TRANSPORTE EXPRESO CONTINENTAL S.A.
DEL 1 ENERO AL 30 DICIEMBRE DE 2008**

Quito, 23 de marzo del 2009.

Estimamos socios:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos vigentes, me permito poner en consideración a la Junta General de Accionistas el análisis económico y financiero de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2008.

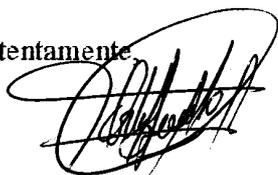
En cuanto se refiere a nuestro ámbito empresarial materia de este informe debo indicar que ha sido un año en el que la Compañía ya empezó a operar parcialmente he realizado los trámites para sacar el Permiso de Funcionamiento que otorga el Consejo Nacional de Tránsito, nos hemos puesto al día en los cuentas por pagar tanto del SRI, como con el Consejo Nacional de Tránsito.

En este año los socios han aportado \$ 7.660,00 por cuotas de administración y extras, para solventar los gastos que la compañía ha realizado este año por el valor de \$7.522,79, quedando un remanente de \$137,21.

Es necesario que tomemos decisiones para que en el próximo año 2009, la Empresa opere en sus actividades el 100% para la que fue creada.

Es todo cuanto puedo informar con lo referente a este año 2008, en espera de que el año 2009, la Compañía pueda operar normalmente e incremento sus ingresos.

Atentamente



FERNANDO ORTIZ VELASCO
GERENTE GENERAL

